

COMUNICADO

Por encargo de la Comisión para el Concurso Público de Méritos para la contratación de personal por reemplazo bajo el régimen del D.Leg. N° 276 N° 001-2023-GR-CUSCO, se pone en conocimiento al público en general y postulantes que, mediante Memorándum N° 1267-2023-GR CUSCO/SG del 06 de diciembre del 2023, la comisión ha reevaluado la calificación curricular de las plazas N° 032, 035, 047, 048, 062 y 064, habiendo quedado los resultados finales de dichas plazas como sigue:

PLAZA N° 32 ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN SOCIAL I		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
		DESIERTO

PLAZA N° 35 ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN SOCIAL IV		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	FELIX FERNANDO HUANCA AGUILAR	GANADOR
2	SHYOVAN FIGUEROA PAZ	ELEGIBLE

PLAZA N° 47 ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN SOCIAL III		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	VILMA RUIZ ALVAREZ	GANADOR

PLAZA N° 48 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO IV		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	JOSUE EMILIO TARRAGA SALAS	GANADOR
2	ANGELA MARIA HEREDIA CASTILLO	ELEGIBLE

PLAZA N° 62 TÉCNICO ADMINISTRATIVO III		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	SAMUEL HUALLPA SULLCA	GANADOR
2	KATHERINE SHEYLA CALLE CISNEROS	DESIERTO

PLAZA N° 64 SECRETARIA IV		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	SHELMA NURIA MENDOZA TORRES	GANADOR
2	KATHERINE PALOMINO CALLA	ELEGIBLE

En ese sentido, mediante el presente se les comunica a los postulantes declarados GANADORES que hasta la fecha no hayan adjudicado su plaza respectiva, deberán presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Cusco, dentro del plazo establecido en las bases respectivas; de no presentarse se convocará a los postulantes declarados ELEGIBLES, en caso estos últimos no se presenten, la plaza será declarada DESIERTA.

Cusco 06 de diciembre del 2023.

